



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL DOCE (12) DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTITRES (2023)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL  
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ QUE NEGÓ LA ACCIÓN  
DE TUTELA INSTAURADA POR MABELLYNE SALCEDO MENDOZA EN  
REPRESENTACIÓN DE AMELIA ESCOBAR SALCEDO CONTRA EL  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ. CON RADICADO EL **NO.  
11001-22-10-000-2023-01105-01//STC11260-2023**. POR LO TANTO,  
SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS  
PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE  
AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE  
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DE LA SALA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS  
8:00AM VENCE: EL 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**FERNEY CANO DIAZ**  
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



Nº: 505780-5

Nº: GP 556-5